



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Máster. Especialidad Clínica		Código	653540010
Titulación	Máster Universitario en Xerontoloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	8
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a			Correo electrónico	
Profesorado			Correo electrónico	
Web	estudos.udc.es/gl/subject/4540V01/4540010/2021			
Descripción general	Trabajo de revisión bibliográfica o de investigación, realizado de acuerdo a las normas establecidas por la Comisión Académica del MUG y que dirigido por un tutor, el alumnado deberá exponer y defender ante el tribunal elegido al efecto.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A5	Adquirir conocimientos que le permitan establecer el recurso Geronto-geriátrico adecuado de acuerdo a las características de la persona mayor
A6	Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro del campo de la Gerontología, en contextos interdisciplinares tanto públicos como privados y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento
A7	Adquirir conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de la Gerontología
A8	Saber aplicar e integrar los conocimientos adquiridos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos sociales y sociosanitarios y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales del campo de la gerontología
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la gerontología y la geriatría
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones? y los conocimientos y razones últimas que las sustentan? a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C9	Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos
C10	Coñecer e aplicar o método científico na redacción de proxectos



C11	Saber difundir os resultados obtidos no desenvolvemento da súa actividade a través das fontes de información dispoñibles para a comunidade científica
-----	---

Resultados de aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Competencias del título		
Que el alumnado sea capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en la realización de un trabajo, que aplicando el método científico, aporte indicios de calidad al saber gerontológico	AI1 AI2 AM1	BM1 BM2 BM3 BM4 BM5	CM1 CM2 CM3 CM8 CM9 CM10 CM11
Que el alumnado conozca el método adecuado para la realización de presentaciones orales.	AP5 AM1	BM3 BM4	CM1 CM2 CM9 CM11
Que el alumnado sea capaz de exponer y defender ante un tribunal los principales resultados y conclusiones del trabajo realizado.	AI2 AM1	BM2 BM3 BM4	CM1 CM2 CM3 CM9 CM10 CM11

Contenidos	
Tema	Subtema
El Trabajo consistirá en la elaboración de una investigación del ámbito sanitario o socio-sanitario llevada a cabo por el estudiante en la que se hará especial hincapié en la aplicación de dicha investigación al campo de la gerontología y la geriatría que deberá ser entregado en los plazos establecidos y con el Vº Bº del director	A modo de resumen, un TFM deberá constar, al menos, de los siguientes apartados: Resumen, Palabras Clave, Tabla de Contenidos, Introducción, Justificación y Objetivos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias Bibliográficas.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A6 A7 A8 B1 B2 B3 B4 C1 C2 C3 C8 C9 C10	0	150	150
Análisis de fuentes documentales	A5 B5	0	20	20
Seminario	A6 A7 A8 B3 B4 C1 C2	10	0	10
Presentación oral	C11	10	0	10
Atención personalizada		10	0	10

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados	El Trabajo consistirá en la elaboración de una investigación del ámbito sanitario o socio-sanitario llevada a cabo por el estudiante en la que se hará especial hincapié en la aplicación de dicha investigación al campo de la gerontología y la geriatría que deberá ser entregado en los plazos establecidos y con el Vº Bº del director
Análisis de fuentes documentales	Neste apartado contéplase a realización e presentación do proxecto de TFM. Para que unha proposta de TFM se considere aceptada e o estudante poida proceder ao seu desenvolvemento e elaboración, o alumno deberá presentar, antes do remate do primeiro cuatrimestre e co Vº Bº do titor asignado, ante a Comisión Académica do Máster, unha proposta do Traballo que pretende desenvolver, que incluírá os seguintes elementos: <ul style="list-style-type: none"> - Resumo, máximo mil palabras, do contido do proxecto (antecedentes, obxectivos e hipóteses da investigación, metodoloxía a empregar no Traballo). - Esquema ou índice xeral (posible estrutura en capítulos e epígrafes principais do Traballo a realizar). - Selección bibliográfica relacionada co tema de estudo. Polo menos o 80% dos traballos que xustifiquen o interese pola súa investigación deben ser de calidade científica, en inglés e incluídos en bases de datos bibliográficas como Medline. - Sinatura do titor e alumno. Unha vez que a aprobación da Comisión e do titor da proposta presentada, o alumno procederá ao desenvolvemento do traballo tutelado final.
Seminario	Realizados con el tutor/director a fin de elaborar el proyecto que será la base del TFM
Presentación oral	De acuerdo a los plazos establecidos, el alumnado deberá hacer una presentación defensa pública del trabajo realizado ante el tribunal conformado para su calificación

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Presentación oral Trabajos tutelados Análisis de fuentes documentales Seminario	A lo largo del curso, el alumno podrá solicitar una atención personalizada, tanto con el coordinador del máster como con su tutor TFM.

Evaluación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Presentación oral	C11	De acordo cos prazos establecidos, os estudantes deberán facer unha presentación pública do traballo realizado ante o tribunal establecido para a súa cualificación.	40
Trabajos tutelados	A6 A7 A8 B1 B2 B3 B4 C1 C2 C3 C8 C9 C10	O traballo consistirá na preparación dunha investigación do campo sanitario ou sociosanitario levada a cabo polo alumno na que se fará especial fincapé na aplicación da devandita investigación no campo da xerontoloxía e xeriatría que debe entregarse nos prazos establecidos e co Vº Bº do director	60

Observaciones evaluación

TRABAJOS TUTELADOS: Caso de detectar fraude, copia o plagio en la redacción del trabajo de la asignatura, implicará un suspenso en la oportunidad de evaluación afectada (0,0) y remisión directa a la oportunidad siguiente. Dicha actitud se comunicará a la Comisión Académica y al resto de profesores del título. En caso de que se reitere la irregularidad en una 2ª evaluación, la Comisión podrá solicitar al Rector la expulsión temporal o perpetua del alumno del Máster cursado.

Fuentes de información

Básica	O estudantado ten á súa disposición a biblioteca de Oza, así como as fontes bibliográficas recollidas nas bases de datos de acceso aberto proporcionadas pola UDC para que de entre elas e segundo o tema do TFM elixido poidan seleccionar as máis axeitadas.
Complementaría	

Recomendaciones



Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Demografía del Envejecimiento/653540001
Valoración en Gerontología/653540002
Prácticas Externas. Especialidad Clínica/653540009
Intervención en Gerontología/653540003
Gerontología Clínica I/653540005

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Gerontología Clínica II/653540007
Patología e Intervención Geriátrica/653540008
Prácticas Externas. Especialidad Clínica/653540009

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para contribuir a la consecución de un entorno sostenible inmediato y cumplir el objetivo estratégico 2 del "IV Plan de Actuación del Programa Campus Verde FCS (2020-2022)", el trabajo documental realizado en este ámbito: a) La mayoría se solicitará en formato virtual y soporte informático. b) Si está realizado en papel: - No se utilizarán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se utilizará papel reciclado. - Se evitarán borradores.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías